

INFORME
(BIENES)

YPFB - CD-DCOR-INF.-029/2015

OBJETO: "ADQUISICION DE CABINAS PARA MANGUERAS DE INCENDIOS-DCOR"
CÓDIGO: EPNE-DCOR-SUP.OP.-029-2015

A : Ing. Boris Hernan Omonte Meruvia
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)

DE : **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

REF: **INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**

FECHA : Oruro, 07 de octubre de 2015

Señor Responsable del Proceso de Contratación (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

1. ANTECEDENTES.-

La unidad de Supervisión de Operaciones, mediante carta CITE: YPFB-DCOR-SUP. OP. 455/2015 de fecha 09 de septiembre de 2015, solicita al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la contratación "ADQUISICION DE CABINAS PARA MANGUERAS DE INCENDIOS-DCOR" adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario PAC Programa Anual de Contrataciones
- Formulario CD-002 Especificaciones Técnicas.
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° 010/2015
- Certificación Presupuestaria – Preventivo N° 00269 de fecha 01 de septiembre de 2015, por Bs. 30.000,00 (Treinta Mil 00/100 bolivianos) con cargo a la partida presupuestaria 43110 "Equipo de Oficina y Muebles".

2. DESARROLLO DEL PROCESO.-

2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-

Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GNCO y aprobado por el Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.

2.2 Invitaciones.-

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante.

2.3 Precio Referencial.-

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS BS.	TOTAL BS.
1	Gabinete metálico para dos mangueras contra incendio de 20 mts. El material es estándar de los gabinetes es de acero con pintura en polvo aplicada electrostáticamente, térmicamente fundida y con una capa de acabado poliéster en color rojo, su diámetro es de 1.25, X 0.97 X 0.33 mts.	20	1.500,00	30.000,00

2.4 Comité de Contratación.-

Mediante Memorandum Nº YPFB-RPC-DCOR-029/2015 de fecha 15 de septiembre de 2015, el Responsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

- Ing. Pablo Enrique Rodríguez Ortuño TECNICO SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE-DCOR
- Sr. Juan Luis Ayma Araya ENCARGADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL-DCOR
- Lic. Fernando Maximiliano Canaza Churata ANALISTA DE CONTRATACIONES IV

2.5 Inspección Previa. –

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.6 Consultas Escritas.-

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.7 Reunión de Aclaración.-

Esta Actividad no fue programada en el cronograma de plazos del DCD.

2.8 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-

No se realizó ajustes al Documento de Contratación Directa.

3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-

3.1 Recepción de ofertas.-

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 10:00 del día 21/09/2015, no se recibió ninguna oferta, de acuerdo en el formulario de Control de Recepción de Ofertas.

4. RECOMENDACIÓN

El comité de contratación recomienda devolver los antecedentes a la unidad solicitante tal como establece el artículo 22 inciso h) del RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2015 del 22 de julio de 2013.

FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Ing. Pablo Enrique Rodriguez Ortuño	TECNICO SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE-DCOR	
Sr. Juan Luis Ayma Araya	ENCARGADO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL - DCOR	
Lic. Fernando Maximiliano Canaza Churata	ANALISTA DE CONTRATACIONES IV	